

En marzo, aumenta 25% pago de remesas en 476 sucursales del país

- ✓ *Caja Popular Mexicana ofrece el pago de envíos de dólares provenientes de todo el mundo*
- ✓ *La contingencia del COVID-19 y el alza del dólar frente al peso, propició un incremento en el cobro de este recurso*

Caja Popular Mexicana mantiene el servicio de pago de remesas a sus socios en las 476 sucursales que la conforman, tomando todas las medidas de precaución e higiene para evitar la propagación del COVID-19.

El alza del dólar frente al peso mexicano en las últimas semanas, propició que se registrara un aumento en los envíos de dinero del extranjero, principalmente de los Estados Unidos. Las remesas son junto con el petróleo, las principales fuentes de ingreso para los mexicanos.

En promedio, los socios de la cooperativa reciben 10 mil 340 pesos, (unos 450 dólares) por cada envío, hay personas que acuden al menos tres ocasiones a la semana a cobrar remesas en las sucursales.

En marzo de 2019, se pagaron por día mil 373 envíos en los 261 municipios, donde Caja Popular Mexicana es prácticamente la única opción para sus socios al recibir dólares de sus familiares que viven en el extranjero.

En los 22 días que han transcurrido de marzo de 2020, el promedio de cobro de remesas subió un 25%, el cual llegó a mil 830 envíos pagados a los socios de Caja Popular Mexicana.

El alza del dólar contra el peso, se atribuye a la crisis del coronavirus que ha impactado a los mercados. De acuerdo al Banco de México, el peso mexicano estará fluctuando su tipo de cambio conforme a las condiciones de la pandemia.

En marzo de 2019 se pagó la cifra de 397 millones 788 mil 921 pesos, que se tradujeron en un ingreso para las familias de nuestros socios; en lo que va de marzo de este 2020, han entrado al mercado mexicano 505 millones 649 mil 019 pesos.



Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

www.cpm.coop

Para Caja Popular Mexicana los estados con mayor recurrencia a la recepción de remesas son Guanajuato, Michoacán, Puebla, Oaxaca y Jalisco.

La tendencia, a pesar de la incertidumbre del COVID-19 y motivado por el alza del dólar ha ido en aumento, en enero de 2019 se pagaron 42 mil 902 envíos, que representaron 397 millones 788 mil 920 pesos, en el mismo mes del 2020, se han cobrado 47 mil 026 remesas por un valor de 601 millones 835 mil 754 pesos.

Los 28 días del mes de febrero, se pagaron más de 3 mil 300 envíos de diferencia, ya con un tipo de cambio más elevado, en el 2019 fueron 35 mil 560 que corresponden a 322 millones 634 mil 556 pesos, por las 38 mil 881 remesas cobradas en 2020, por un monto entregado en pesos de 345 millones 878 mil 300 pesos.

En Caja Popular Mexicana los envíos de remesas regulares enviados a sus socios, pueden ser considerados como ingreso, lo que los hace sujetos de crédito con finalidades personales, familiares, de salud e incluso con fines productivos.

Se ajustan horarios el lunes 30

Ante el desafío que representa el cuidado de la salud de nuestros socios, colaboradores y público en general, Caja Popular Mexicana informa que a partir del lunes 30 de marzo se hará un ajuste en las 476 sucursales distribuidas en 26 estados de la República.

Los horarios de atención serán de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y los sábados de 9.00 a 14:00 horas, de manera que el domingo no habrá atención en sucursales. Es comprensible que las medidas pudieran causar afectaciones en las operaciones de los socios, pero éstas se apegan a los protocolos que las autoridades pertinentes han establecido para frenar la propagación del COVID-19.

Como medida adicional queda establecido el esquema de atención de 10 socios para operaciones en cajas y de 5 para el servicio en escritorio.

Adicional, invitamos a nuestros socios a que hagan uso de los servicios electrónicos, como la aplicación CPM Móvil y el CPM en Línea. La disposición de efectivo en los cajeros automáticos con su Tarjeta de Débito y Tarjeta de JR, para pagos y depósitos están a disposición de los socios los cajeros receptores y el servicio de correspondencias en las más de 17 mil tiendas OXXO.



Dirección de Comunicación e Imagen Institucional

www.cpm.coop

Caja Popular Mexicana es supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), está regulada por el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Asimismo, forma parte de los máximos organismos integradores de cooperativas de México y del mundo tales como: Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex), Alianza Cooperativa Internacional (COOP), Integradora Central, World Council of Credit Unions (WOCCU), Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC) y de la Unión Internacional Raiffeisen (IRU).

Contacto:

Rocío Flores Durán

Gerente de comunicación interna y externa

Rocio_flores@cpm.coop; francisco_alvarez@cpm.coop

477 7889500. Extensión 7203



**Dirección de Comunicación e
Imagen Institucional**

www.cpm.coop